



BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 18 de febrero de 2025.

Señor

Walter Zárate, Gerente.

P R E S E N T E

En atención a lo establecido en la Resolución N° 13, Acta N° 24, de fecha 30 de mayo de 2024 del Directorio, por la cual se aprueban los LINEAMIENTOS PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY y a lo dispuesto en el numeral 5°) Cambios al PAC y creación de convocatorias no planificadas, inciso e “ **Otros cambios: Otros cambios en los procesos previstos originalmente en el PAC o de aquellos incorporados posteriormente deberán ser autorizados con el visto bueno de la Gerencia General a solicitud de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas**”.

Con respecto a lo señalado precedentemente, se solicita su visto bueno para **MODIFICAR EL PAC PRIORITARIO LPN N° 4/2025 - ID 459450**, previsto para “**SERVICIO DE SALA MATERNAL Y GUARDERÍA PARA EL BCP**”, a efectos de ajustar las líneas presupuestarias establecidas inicialmente, conforme a la previsión del presupuesto plurianual para los ejercicios 2026 y 2027, quedando las líneas presupuestarias como siguen:

LÍNEAS PRESUPUESTARIAS PREVISTAS INICIALMENTE

AÑO	MONTO
2025	1.229.328.000.-
2026	2.648.286.000.-
2027	1.418.958.000.-
TOTAL	G. 5.296.572.000.-

LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE ACUERDO CON MODIFICACIÓN

AÑO	MONTO
2025	1.229.328.000.-
2026	2.178.101.120.-
2027	1.889.142.880.-
TOTAL	G. 5.296.572.000.-

El valor total de la contratación se encuentra previsto en el Objeto del Gasto 269 – Servicios técnicos y profesionales varios, del Presupuesto Institucional para el Ejercicio Fiscal 2025.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

Directora
Unidad Operativa de Contratación

Encargado de Despacho
Gerente de Patrimonio y Logística

Sub Gerente General
Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas

V° B°
Gerencia General